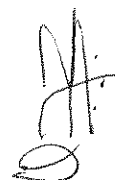


 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARIA DE ECONOMIA Y TRABAJO Servicio Nacional de Empleo, Yucatán	
Código PR-SNE-AFC-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Proseguir la Ejecución del Programa de Apoyo al Autoempleo		

ÍNDICE

	Página
I. OBJETIVO	2
II. ALCANCE	2
III. FUNDAMENTO LEGAL	2
IV. DEFINICIONES	2
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	2
VI. INDICADOR	3
VII. ANEXOS	4
VIII. CONTROL DE CAMBIOS	4
IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO	4



"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."



 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARIA DE ECONOMIA Y TRABAJO Servicio Nacional de Empleo, Yucatán		
Código PR-SNE-AFC-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica	
Procedimiento para Proseguir la Ejecución del Programa de Apoyo al Autoempleo			

I. OBJETIVO

Establecer la normatividad del procedimiento para realizar la autorización del registro de acciones del Programa de Capacitación Laboral con la finalidad de proyectar una imagen confiable en el desarrollo de la labor institucional inherente al Servicio Nacional de Empleo Yucatán.

II. ALCANCE

Aplica al personal adscrito del Departamento de Apoyos Financieros a la Capacitación del Servicio Nacional de Empleo Yucatán de la Secretaría de Economía y Trabajo.

III. FUNDAMENTO LEGAL

Ámbito Federal

Ley Federal del Trabajo.

Ley de Acceso a la Información Pública.

Ámbito Estatal

Ley de Acceso a la Información Pública para los Estados y Municipios de Yucatán.

Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios del Estado de Yucatán.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

Código de Ética y Conducta del Servidor Público del Estado de Yucatán.

Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Yucatán.

Reglas de Operación del Programa de subsidios o ayudas denominado Apoyo al Autoempleo.

IV. DEFINICIONES

ARA: Autorización de Recursos de Acciones.

Proveedor Adjudicado: Proveedor que se le asigna una Iniciativa de Ocupación por Cuenta Propia por ser el de menor costo su maquinaria, equipos y/o herramientas y cumple con las especificaciones solicitadas.

SNEY: Servicio Nacional de Empleo, Yucatán.

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Analista Unidad Regional

1. Recibe al solicitante que requiere un apoyo en especie.
2. Entrevista al solicitante y en base a ello elabora su proyecto. El solicitante debe tener conocimiento de los apoyos que requiere y puede tener cotizaciones sobre ellos.

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."




 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARIA DE ECONOMIA Y TRABAJO Servicio Nacional de Empleo, Yucatán	
Código PR-SNE-AFC-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Proseguir la Ejecución del Programa de Apoyo al Autoempleo		

3. Entrega la cotización y los datos del solicitante con el nombre del proyecto al Analista del Área de Apoyos Financieros.
- Analista de la Unidad de Apoyos Financieros a la Capacitación.
4. Recibe la cotización y en base a ella, realiza invitaciones a proveedores correspondientes vía telefónica o correo electrónico.
 5. Informa al Jefe del Área de Apoyos Financieros sobre el apoyo en especie solicitado para su conocimiento.
 6. Espera las cotizaciones de los proveedores.
 7. Recibe las cotizaciones por correo electrónico o de manera personal.
 8. Evalúa las cotizaciones que llegaron e identifica al proveedor que tuviera el menor costo y cumpla con las especificaciones de la cotización inicial.
 9. Entrega la cotización del proveedor adjudicado a la Secretaria de Apoyos Financieros.
- Secretaria de Apoyos Financieros.
10. Recibe la cotización adjudicada.
 11. Elabora el formato F-PR-PEP-01 R00 Autorización del Registro de Acciones (ARA).
 12. Recaba la firma del Director del SNEY en el formato F-PR-PEP-01 R00 (ARA).
 13. Notifica vía correo electrónico al proveedor de la adjudicación a la que se hizo acreedor, le solicita que programe su fecha de entrega, de igual manera le indica que envíe de manera electrónica su factura al Analista Administrativo de Desarrollo Humano y Administración de Recursos para el pago correspondiente. La entrega del apoyo adquirido se determina en común acuerdo con el proveedor (fecha, hora y lugar).
 14. Entrega el ARA al Analista Administrativo de Desarrollo Humano y Administración de Recursos y al personal de la unidad regional correspondiente.
- Fin del procedimiento.**

VI. INDICADOR

Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Periodicidad	Meta
Variación porcentual de personas beneficiadas con apoyos en especie entregados	$((B-C)/C)*100$	Porcentaje	Trimestral	100%

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

[Handwritten signature]

V. b.

 RENACIMIENTO MAYA YUCATÁN GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030	SECRETARIA DE ECONOMIA Y TRABAJO Servicio Nacional de Empleo, Yucatán	
Código PR-SNE-AFC-01 R00	Fecha de emisión 27/11/2025	Fecha de actualización No aplica
Procedimiento para Proseguir la Ejecución del Programa de Apoyo al Autoempleo		

VII. ANEXOS

Código	Nombre del anexo	Ubicación	AT*	AC*	PTC*	Disposición final
No aplica	Diagrama de Flujo del Procedimiento para Proseguir la Ejecución del Programa de Apoyo al Autoempleo	AFC	3 años	1 año	4 años	Histórico
F-PR-PEP-01 R00	Autorización de Registros de Acciones (ARA)	URS	2 años	1 año	12 años	Eliminar

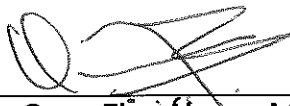
*AT= Archivo de trámite; AC= Archivo de concentración; PTC= Plazo total de conservación.

VIII. CONTROL DE CAMBIOS

Fecha	Número de revisión	Actividad
27/11/2025	00	Generación del Procedimiento para Proseguir la Ejecución del Programa de Apoyo al Autoempleo

IX. FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL DOCUMENTO

Autorizó

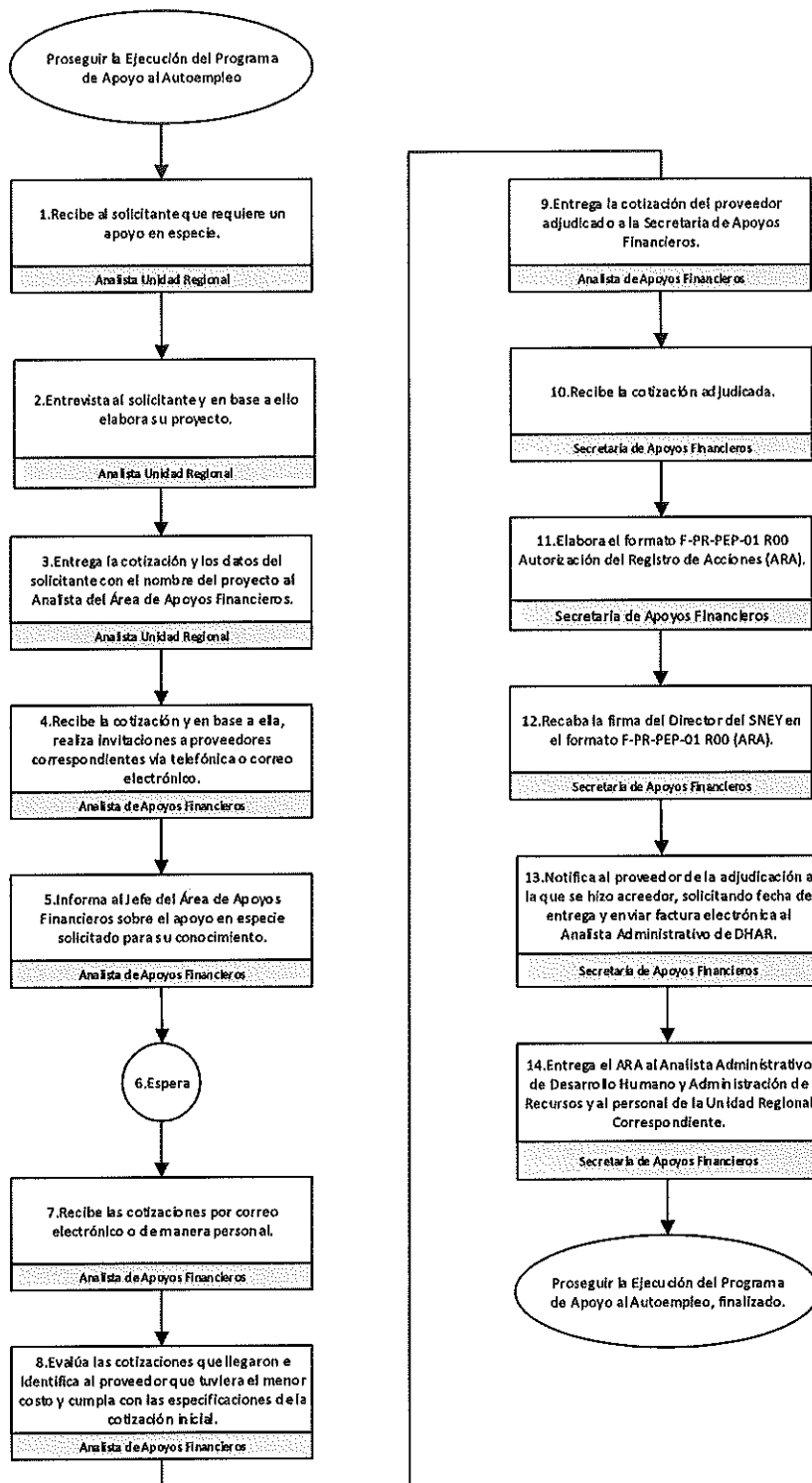


Lic. Omar Eloy Álvarez Moguel
Director del Servicio Nacional de Empleo, Yucatán

"La información contenida en el presente documento es responsabilidad de la Dependencia/Entidad que lo genera."

v.b.


Diagrama de Flujo del Procedimiento para Proseguir la Ejecución del Programa de Apoyo al Autoempleo



[Firma manuscrita]